

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8411 ZARAGOZA

D^a Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza, anuncia:

En el concurso 0000537/2012 A1 referente al deudor Metálicas Ferma, S.L., cif B99037244, por auto de fecha 17 de febrero de 2021 frente al que no cabe recurso, se ha acordado la conclusión del concurso por cumplimiento de convenio.

Zaragoza, 17 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A210009782-1